



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES NEIVA HUILA
cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Neiva, nueve (9) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Demandante : ERISON FERNEY GUZMAN CASTILLO
Demandado : MIGUEL ANTONIO NIÑO PEREZ E INDETERMINADOS
Radicación : 2019-00611

De la prueba trasladada allegada por el Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva (H), esto es copia del proceso radicado con el No. 2020-00253-00, córrase traslado a las partes por el término de tres (3) días.

En firme este proveído, ordénese a secretaría pasar el proceso a despacho para fijar fecha para audiencia de juzgamiento.

NOTIFIQUESE,


**JUAN PABLO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
JUEZ**